

De Madrid, Martes 27. de Diciembre de 1678.

Alemania.

De Viena, à 12. de Nouiembre de 1678.

**C**On la buelta de sus Magestades Cesareas à esta Corte, continúan los Consejos muy regularmente en adelantar los negocios, y disposiciones concernientes à la Guerra, ò la Paz: hablandose ya de esta, como de muy cercana à su conclusión, despues de admitidas por el Señor Emperador, las alternatiuas de Philipsburg, ò Friburg. Entre tanto hemos tenido el alegron de la derrota de los Rebeldes de Vngria, mas cumplido, y distinto, que en el primir auiso, que se citò en Cartas de 10. Auiendo llegado por la Posta, el Conde de Lamberg, Tiniente Coronel del Regimiento del Conde de Palsi, à dar cuenta de aquel suceſſo, al Cesar, de parte del General Conde de Virbna, à cuya direccion, y del Conde de Dunevald, se ha deuido: Su venida fue el Lunes, y luego desmontado, passò à Palacio à executar su comission, en audiencia particular de S.M. Cesarea, reduciendo-se la sustancia del caso, à que el Exercito Imperial atacò al de los Rebeldes, y despues de breue contraste le rompiò, y dissipò, quedando mas de 1200. de ellos muertos en el campo, y de 6. à 700. Prisioneros, con nueve Banderas, y Estandartes, que el mismo Conde de Lamberg, puso à los Pies del Señor Emperador.

El Martes siguiente, llegò vn Capitan de Cauillos, del Regimiento del General, Conde de Dunevald, confirmando, no solamente aquella insigne ventaja, con todas sus circunstancias; pero añadiendo, que el mismo Conde de Dunevald, auia dado alcance en la fuga; à los Inovedientes, y passado à cuchillo à otros 800. sin dar quartel à alguno; y refiriendolo así à S. M. Cesarea, tuuo por respuesta, del clementissimo Monarca: *Que no auia dado tal orden à sus Generales*: cuyas expresiones fueron acompañadas de otras muestras de compasion àzia aquellos Vassallos; aunque tan fatalmente desviados de sus obligaciones. El Comissario de los mismos inobedientes (aunque le affigiò indeciblemente aquella nueva) quando le dixeron lo que ocurriò en la Audiencia, que se acaba de contar, esclamò repetidas vezes: *Que solo en las entrañas de vn Emperador Austriaco, se podia hallar compasion semejante, y que sobraua à persuadir la quietud, y obediencia à los que auian sobrevivido al estrago, como no fuesſen desesperadamente ciegos, y sordos à su mayor*

*bien.* Significósele, de orden del Cesar, que nada de lo sucedido podia alterar la primera disposicion, de complacer à los Inobedientes, con los partidos, y medios, que ya se le auia participado, y que assi lo podia advertir, à los que le auian embiado: pero que era menester atajar las largas, en que se pudiese enredar la negociacion, y quitar la ocasion à otros nuevos estragos. Las consecuencias de este vltimo: son, hasta lo que se sabe: Auerse recobrado las Ciudades, y pueytos, que los Rebeldes auian ocupado en las Montañas, ganando los nuestros, à parte de ellos, por assalto, y librando à las Prouincias de Moravia, y Silesia, del amago de semejante invasion. El Martes por la tarde, fueron sus Magestades Cesareas à Baden, en cuya cercania estaua dispuesta vna famosa batida de Iauahies, caza la mas diuertida de todas, durante las nieves, y auiendo gozado de ella, boluieron aqui el Miercoles siguiente.

Dize se, fue al Conde Carlos de Valstein, Embiado Extraordinario Imperial, en Inglaterra, la orden para boluer à esta Corte, y que el Conde de Kinski, irá à aquel empleo: pero de esto vltimo, no ay todavia nada de cierto, ni tampoco se sabe, que vaya alguno à llenar la vacante de la Embajada Cesarea, en la Corte Católica, donde se halla el Conde de Berka, Embiado Extraordinario, con credito, y capacidad digna de essotro Ministerio.

Adoleció el General Cobs, de suerte, que le aconsejaron los Medicos, el boluer aqui à curarse.

*De Vranguelsburg, Quartel del Señor Elector de Brandemburg, junto à Gripsswald, à 15. de Nouiembre, de 1678.*

**C**On las noticias, que S. A. Electoral tiene, de que los naturales de Gripsswald, ya se huieran entregado, sino lo repugnara el Governador Suedes, ha suspendido hasta agora el vso de las baterias, con el rigor que à Stralsund. Embióse estos dias vn Trompeta, à significar al mismo Comandante, que no tenia que esperar socorro, y que se le daua tiempo, hasta 20. del corriente, para resolverse à acetar las condiciones honradas, que se le auian ofrecido, las quales no se le concederàn despues de aquel plazo: pero respondió, le estaria mejor morir en vna brecha, ó bolado de vna mina, que sobre vn Cadahalso en Stokolm. Haze disparar continuamente con su Artilleria en nuestros Quarteles, que son muy cerca de la Plaza, siendo assi, que afirman los rendidos, y prisioneros, no tiene mas de 200. variles de polvora, que mejor le conuendria guardar para quando le atacemos.

Ha llegado Correo de la Prussia, con Cartas de Memel, de 10. y la noticia, de que el Exercito Suedes de la Livonia, estaua ya cerca de las Tierras Electorales. Juzgase avrán llegado al Duque de Croy, Governador de la Prussia, los refuerços que se le embiaron. Entretanto auia señalado vn Campo, cerca de Tilsé, donde se iban juntando las Tropas, y 12. piezas de Artilleria, para oponerse à los Suedeses, y se esperan muy buenos sucesos de sus experiencias, y valor.

Tienese por suspendido, el abocamiento de los Señores, Rey de Dinamarca, Elector, y Duque de Zel, en Vismar: atribuyendo algunos esta dilacion, à algunas diferencias, que han nacido, tocante al repartimiento de las Conquistas, que se han hecho: aunque la opinion general, es, de que prontamente se ajustarán, con reciproca satisfacion; pues nunca mas que aora ha sido necesaria la buena vnion entre los Aliados.

*De Berlin, Corte de Brandemburg, à 16. de Nouiembre de 1678.*

**A**qui se hazen grandes preuenciones para la recepci on de S. A. Electoral; quando buelva de su trifunte Campaña, y hallará Arcos, y fiestas muy correspondientes à ella. Mandó marchar à la Prussia, algunos Regimientos de Infanteria, y para que lleguen descansados, y en estado de pelear, dispuso fuessen en carros, por las Prouincias de la Pomerela, y Prussia Real. Cada dia aguardamos Correo, con la nueva de la rendicion de Gripvald.

*De Rostok, à 17. de Nouiembre de 1678.*

**E**L Conde de Konigsmark, fue los dias passados a Hamburgo, y bolvió à la Isla de Vzedom, donde están alojadas sus Tropas., que salieron de Stralsund, sin saber todavia, como podrán passar à Suecia: pues el Señor Rey de Dinamarca, no solamente persiste en negarles sus passaportes: pero ha mandado las espere el Vize-Almirante, Vitte, con vna Esquadra de Nauios de Guerra. Ya las causa la dilacion, en las limitadas comodidades con que se hallan, y muchos se huyen: de suerte, que se puede recelar, harán el mismo fin, que las de Staden, que la mayor parte perecieron, por el mismo embaraço.

La gente de Luneburg, ya descansa en sus Quarteles de Invierno, auiendo los tomado en las tierras del Duque de Mekelburg, Gustrau, y en los distritos de Lubeca, y Hamburgo, que no dexan de dolerse de esta carga. Los Aldeanos, y Moradores de la Pomerania, que se auian retirado à otras tierras, durãte la Campaña passada, buelven à sus casas à viuir debajo del Dominio, y Proteccion del Señor Elector de Brandemburg, que à todos trata con gran benignidad, y como legitimo dueño de aquellos Estados. Pero mucho mejor lo experimentaràn, despues de la reduccion de Gripvald, que ya no puede tardar. Dura la voz, de que el Señor Elector de Brandemburg, passará despues, personalmente, con la parte necesaria de sus fuerças, à la defensa de la Prussia Ducal.

*De Hamburgo, à 18. de Nouiembre de 1678.*

**E**L Conde de Rebenac Feuquieres, Embiado de Francia, que salió rendido de Stralsund, con el Conde de Konigsmark, llegó aquí con vn Trompeta del Señor Elector de Brandemburg. Nuestro Magistrado le ha regalado, y continua en asistirle, hasta que lleguen los passaportes que espera, para executar su Iornada à Francia, donde tendrá bien que contar de las desdichas de los Succos. El Magistrado le ha pedido, interponga sus Oficios, con

el Rey de Francia, para que esta Ciudad esté comprehendida en el Tratado de comercio.

Estuvo aqui dos dias ha, el Conde de Konigsmark; pero de reboço, sin auerse dexado ver de nadie, ni aun visto à la Condesa su muger, llevaua luto, sin que se sepa la causa, si ya no es el auer muerto para Suecia, la Ciudad de Stralsund, en sus braços. Comprò algunas curiosidades, y entre otras, libros, y bolvió a entretenerse con ellos à sus Quarteles de Vzedom, de donde será muy contingente, no salga hasta hechas las Pazes, ò deshechas sus Tropas, de las quales vienen cada dia algunos fugitivos a buscar aqui su remedio.

*De Argentina, à 18. de Nouiembre de 1678.*

**Q**ueda por aora suspendida la furia Francesa contra nosotros, no auiedo sido mas, que vn inutil amago, el movimiento, que vltimamente hizieron la buelta de Vantzenau, pues todos se recogieron, sin parar a sus Quarteles de Invierno.

Vn famoso Partidario, que sirue en el Exercito Imperial, y fue Mesonero en la Ciudad de Metz, ha dos dias, que sorprendió en el Valle de Veyler, vn Regimiento de Caualleria Francesa, degollò a 300. prendió 50. entre los quales, al Sargento mayor, dos Capitanes, y otros Oficiales heridos, 6. acemilas cargadas de bagage de mucho precio, 200. Cauillos enillados, y 8. Estandartes, con todo lo qual, bolvió ayer aqui. Esta accion sucedió entre los Lugares de Raon, y Badonvilla; y la circunstancia que mas la realça, es, que el Executor no lleuaua mas de 100. Cauillos, y 250. Infantes. El Coronel Francés, Conde de Alemari, tuuo dicha de poderse escapar, casi desnudo, en vn rocin, sin silla, ni freno. De todo el Regimiento, no se salvaron mas de 50. los 8. Estandartes fueron presentados a S. A. de Lorena, que se hallaua en Kel, cuya fortificacion se prosigue todo lo posible.

*De Colonia, à 22. de Nouiembre de 1678.*

**S**iempre se aumentan nuestros sustos, con la vezindad de Franceses, sin que Sayan podido serenar su animo en beneficio de nuestra seguridad, y reposo, el auerles pagado 50. mil escudos, que no les deuimos; ni la ciega resignacion, con que nuestro Magistrado acetò la Neutralidad (nombre ya horroroso à tantos) que le prescriuieron, pudiendo, y deuiendolo escusar, por la obligacion de estar comprehendidos entre las Potencias Aliadas, con nuestro Elector, y teniendo tan a la mano las fuerças Aliadas, que se nos ofrecieron, para nuestra defensa. Ellas, despues del milagro de su generosa exhibicion, se han aquartelado donde han podido, à la otra parte del Rhin, y los Franceses, prendados de nuestra sencillez, se nos vienen avezinando, y talando (como buenos neutrales) à todo este Arçobispado, y à nuestro particular distrito, para que no nos diferenciemos en apice, de la Ciudad, y Obispado de Lieja, à donde van cortando, como en cosa propia: para estrecharnos mas, han alargado sus Quarteles, entrando en las Villas de Zinzig, Remaguen,

Lanf.

Landscron, Reineck, y otras, mas árriua de Bona, anelando sin duda à esta vltima Plaça, de la qual los Imperiales los facaron, rendidos, despues que fueron forçados à abandonar, bien indecorosamente, sus vsurpaciones de Olanda.

El Conde de Bissy, despues de reforzado el cuerpo volante, que manda hasta 3000. hombres, quiso bajar desde el Rio Saar, à costear las orillas de la Mosela, pero le hizieron retroceder, con algun descalabro.

El Conde de Chavañac, Sargento General de Batalla, en el Exército Imperial, fue quien se le opuso, defendiendo el distrito de las Plaças de Bistch, y Homburg (situadas en la Lorena Alemana, y en poder de S. A. de Lorena) con otro cuerpo inferior en numero, pero muy auentajado por su calidad.

El Domingo passado, quatro Coroneles, nombrados por la Ciudad, hizieron passar muestra à los Ciudadanos habiles para las Armas, y distribuidos en quatro Regimientos, à quienes ya se han dado sus Banderas, y se van exerciendo, con toda aplicacion, en las funciones, y estilos militares. Ayer se començò la leua de otro Regimiento pagado de 1200. hombres: quedando encargado el Gouierno de las Armas al Coronel de Avila, Español, à cuya inspecció absoluta, tambien està el reconocer las Fortificaciones exteriores, con facultad de arrasar las que no le parecieren vtiles, y fabricar otras de prouecho, siendo Cauallero muy afamado en todo lo que toca a lo militar, y particularmente a la Fortificacion.

Los Franceses, mientras eran dueños de Matrique, affigieron à las Prouincias, donde alcançò su predominio, con todas las extorsiones, que la imaginacion no puede figurar, sin horror; particularmente, en el desventurado Pays de Iuliers. Ahora le ocupa todo, menos la Ciudad de este nombre, y en medio de la falta, que les hazen mas de 800. Lugares, Villas, y Aldeas, que quemaron, aun se diuierren en derriuar las casas de los, que sus opresiones han hecho ausentar, para escarmiento à los que no acuden a sujetarse à sus violencias.

## Inglaterra.

*De Londres, à 18. de Nouiembre de 1678.*

Con mucha mas lentitud de lo que se suponía, caminan las diligencias concernientes à aueriguar las dependencias de la conspiracion. Ayer se leyeron algunas cartas, y papeles, que se dize hallaron à Fulano Colman, preso, y comprehendido entre los acusados, y la Camara Baja haze instancias para que se impriman, con intento de persuadir, y hazer contra todos la certeza de la misma conspiracion. Vn hombre llamado Bedlovv, pretendiendo ganar las 500. libras esterlinas, que se ofrecieron por publico pregon, à quien declarase los executores, y autores de la muerte de el Cauallero Godfrey, ha

de.

depuesto se auia executado esta maldad en el Palacio de Somerset, quedando ocultas las pruebas, y circunstancias de la deposicion. Mañana se sabrà lo que resultare de las instancias, que se hizieron à S. M. Britanica, para que aparte de el Parlamento, à los Caualleros, que professan la Religion Catolica. El Miercoles se entregaron a los Comissarios, diputados para ello, dos cartas escritas de San German, en Laya ( ô de la Corte de Francia ) al Señor Colman , para que se decifren , y traduzgan en Idioma Ingles. Ayer diò el Cauallero Capel, la relacion de lo que auia podido perceuir de el mismo Colman, auiendole buuelto à examinar de oficio.

#### OLANDA.

*De la Haya, à 22. de Nouiembre de 1678.*

**L**Os Señores Estados de Olanda, continúan en juntarse, sobre los muchos emergentes, que produce la constitucion presente de las cosas, y la necesidad de reglarlas, segun el semblante, que pudiere tener la nueva Paz. Avrà sin duda vna segunda reforma en el Exercito, con poca, ô ninguna diferencia, de lo que se dixo en las Cartas antecedentes; pero no queda aun determinado el día, que se executare; y solo se sabe asistiràn a ella, quatro Diputados de los Señores Estados Generales. Los de las Prouincias de Frisia, y Groninga, han declarado en la Junta de sus Estados, que cada Prouincia, en particular, tiene derecho para reformar los Regimientos, y Compañias, que juzgare conuenir, para alivio de los Vassallos.

Se trabaja, en formar vna planta, ô relacion de la gente de Guerra, que huuiere de quedar en pie, para el año que viene, y segun el tanteo del gasto, ver de donde se huuieren de sacar las cantidades necessarias para las pagas, en que los Estados conformes, consentiràn: considerando à vn mismo tiempo la precisio[n] de minorar las cargas a sus Pueblos, y la de no quedar desarmados, para qualquier contingencia. Dizese, que presto se separaràn los Estados, aunque para poco tiempo, y que el Señor Principe de Oráge, irà a Soesdick.

Queda resuelta para mañana, la marcha de nuestro Exercito, fuera del País de Lieja, donde Franceses viuen à discreccion, como assi mismo en el de Iuliers, sin que hasta aquí ayan aprouechado los officios, y representaciones de sus Altipotencias, con la Corte de Francia, para que los Estados del Señor Duque de Neuburg, sean comprehendidos en las Pazes.

Escriuen de Nimega, que los Plenipotenciarios Imperiales, dieron vna memoria contra la declaracion de los de Suecia, a que estos replicaron. Allí se cree, que los Tratados de Pazes, entre S. M. Cesaria, y los Reyes de Francia, y Suecia, estàn como en visperas de conclusion.

Segun los vltimos auisos del País de Cleves, los Franceses no se auian apoderado de ninguna Plaza fuerte, y se juzgava, que se contentarian con el ajuste de la contribucion, que han pedido. En todas partes amenaza[n] salir muy temprano a campaña, si la Paz no lo estorvare, como generalmente se espera.

FRAN-

## FRANCIA.

*De Paris, à 30. de Nouiembre de 1678.*

**A** Qui todas las voces claman por la Paz, y muchas la aseguran general, ò poco menos, citando Cartas de Nimega, donde es cierto, que afanan los Ministros de todos los Potentados, en adelantar los Tratados, lo que cabe en sus Instrucciones, y poderes. Pero como estamos escarmentados del modo de obrar de nuestra Corte, nada basta à asegurarnos vn beneficio tan deseado, y necessario, hasta oir los Pregones de su total conclusion. Entretanto son ya pocos los que dudan de los ajustes entre ambas lineas de la Augustissima Casa de Austria, y esta Corona.

Estos dias passados, auiendo S.M. Christianissima salido à cazar, corriò riesgo de la vida, encontrando à vn gran Venado, y queriendo desviar: pues aunque lo logrò, se le alborotò el Cauallo, y le echò en vn barranco, donde fue particular merced de N. Señor, que no se ahogasse, y saliese (menos el susto) sin alguna lesion; sacandole prontamente los que le asistian. Este accidente llenò de temor à toda la Corte, y no falta quien le atribuye en grã parte, las nueuas muestras de Paz, que se traslucen de las vltimas resoluciones. El Domingo passado, se reformaron, y licenciaron 50. hombres de cada Compañia de las Guardias, todos los Alferезes, y dos Sargentos, graduando de Alferез, con exercicio, al vltimo de los Soto-Tinientes de cada Compañia. Tratase, con la misma priessa, de hazer vna gran Reforma en los Exercitos, y dirigiendose todo à la economia, y ahorro, se cree, que al primer dia se reformaràn todos los recibidores de las Imposiciones, creados desde el año 1635. y se suprimiràn otros muchos Oficios de la Administracion de la Hazienda.

Ayer llegaron aqui los Embajadores Extraordinarios de Olanda, recibidos con muchas demonstraciones de agasajo, por los grandes disgnios, que se vãn ideando sobre la amistad de aquella Republica, aunque son pocos los que se persuaden à que se olvide tan prontamente las ruinas, y gastos, que acabamos de causarla.

Està para publicarse de orden del Rey, vna nueva ley, que condene à quien de vna bofetada à otro, à recibir otra, por manos del Verdugo, en vn publico Cadahalso: y à quien diegre vn palo, se le cortarà la mano.

## FLANDES.

*De Bruselas, à 3. de Diciembre de 1678.*

**L**AS Cartas de la Haya de 25. del passado, dizen, que el Conde de Anaux, Embajador de Francia, declarò à los Señores Estados Generales, que el Rey su Señor no entendia en ninguna manera, que los Payfes de Iuliers, y Cleues, estuuiesen comprehendidos en el Tratado de Paz concluydo, y asentado entre la Francia, y Sus Altipotencias, hasta que se ajuste el del Señor Elector de Brandemburg: circunstancia no expressada en el Tratado referido, la qual no han podido dejar de sentir aquellos Señores, al passo, que conocen serian inuitiles las replicas, à menos de alterar las maximas, con que aceleraron su ajuste.

Todos los Ministros de los Principes Aliados han hecho instancias à los Señores Estados Generales de las Provincias vnidas, y al Señor Principe de Orange, para que suspenda la reformation de sus Tropas, representando con viuissimas razones, podria ser intempestiua, y aun peligrosa en la constitucion, que todavia se hallan las cosas.

Dias ha, que (segun escriuen de Nimega, de la misma fecha de 25.) se andaua alli en propuestas, y respuestas, bien encontradas, entre los Plenipotenciarios de Suecia, y Ministros Imperiales, y demas Aliados: hablando todavia los primeros casi del mismo modo, quando eran dueños de lo que han perdido en Alemania. Pero los tiene bien aturdidos la nueua de la expugnacion de Gripsvald (cuyas particularidades se suspenden hasta otra ocasion) quando ellos la publicauan, por imposible, hasta otra Campaña; y que el Exercito de Brandem-

deburg tendria harto, que hazer, en recobrarfe de lo padecido sobre Stralsund, y acudir à la defenfa de la Prussia Ducál. Despues desta noticia, corria voz de que se formaua vn nueuo Projeto de ajustes, entre los Potentados del Norte, en Londres, y en la Haya.

El Domingo pasado, llegò aqui, de buelta de Madrid, Don Antonio de Urbina, Cauallero del Señor Marques de los Balbafes, y continuò el dia siguiente su viage à Nimega, de donde (segun todas apariencias) se aguarda, quanto antes, la nueua de auerse executado el trueque reciproco de los Tratados, entre los Plenipotenciarios de España, y Francia, à que se seguirá inmediatamente la restitucion de las Plazas, y lo demas concerniente al cumplimiento de las Pazes.

Las Cartas de Londres, de 21. no traen sino nueuas confusiones, y amagos de mayores disturbios en aquella Corte, enredandose siempre mas las diligencias, que se hazen, para averiguar la Conspiracion. Entonces se procedia en el examen del que se ofreciò declarar los autores del homicidio del Cauallero Godfrey; y se hallauan tantas contradicciones en su deposicion, que muchos le sospechauan de embustero, sobornado de algunos inclinados à perniciosas nouedades. El mismo concepto hazen del Apostata Oats, primer mouedor de aquella horrible maquina. Sin embargo se prosigue en perleguir, aprisionar, y desterrar à los Catolicos de aquella Ciudad, quedando determinado no sufrir alguno, que no sea estràngero, y de las familias de los Embajadores. Quedaua pronto para publicarse vn Edicto para obligar à salir los que seruian à Sus Magestades Britanicas, y excluir del Parlamento los Caualleros, que profesan nuestra Santa Religion.

ESPAÑA.

*De San Lucar de Barrameda, à 11. de Diziembre de 1678.*

**H**AN entrado en este Puerto 27. Embarcaciones, cargadas de trigo, que se juzga, passará de cinquenta mil fanegas, y en Cadiz, otras con mas de sesenta mil, reconociendose la deuda de este beneficio, al paternal cuydado de Su Magestad, al passo que le celebran estos Pueblos, con las devidas bendiciones, y anuncios de las mayores felicidades, à nuestro Augusto Monarca. Las Embarcaciones referidas, y todas las demàs de Italia, costas de Francia, y del Norte, conforman en las voces de Pazes.

*De Malaga, à 13. de Diziembre de 1678.*

**D**ESde la Vispera de Nuestra Señora de la Concepcion, se obserua aqui, en el contagioso achaque, vna mejoría muy considerable, assi en la entrada de los enfermos, como en los muertos. El mismo dia de la Virgen, salieron de la enfermeria, hasta 170. personas, y en el refino, quedan 200. que saldràn luego, que se acaben los vestidos, que se estan haciendo à expensas de la exémpar caridad del Señor Obispo, en su misma Casa.

*De Madrid, à 27. de Diziembre de 1678.*

**E**L Iueves 22. del corriente, se celebrò en Palacio, el dicho cumplimiento de años de la Reyna nuestra Señora, acudiendo todos los Grandes, Nobleza, y Ministros, à besar la mano al Rey nuestro Señor (Dios le guarde) manifestando en las galas, y joyas, el gozo vniuersal, que solicitaua tan solemne dia. La misma noche se representò primera vez, en presencia de Su Magestad, la famosa Comedia nueva del Dios Pan, preuenida de proposito para esta ocasion, en que dignissimamente se desempeñò el Autor de ella, Don Melchor de Leon, vno de los mas excelentes ingenios de esta Corte.

Muchas Cartas de el Norte, prometen con el primer Ordinario, ò Extraordinario, la alegre nueva de las Pazes.

---

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de Su Magestad.  
CON PRIVILEGIO.